



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 27 – 07 - 2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 horas del día lunes 27 de julio del año dos mil veinte, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta Google Institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**
2. **PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2020 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO.**
3. **CONFORMACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.**
4. **PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2020 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD FILIAL PIURA.**
5. **PLAN SEMESTRAL 2020-10 PROCESO GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD FILIAL PIURA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 26-06-2020.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 14-07-2020.

B. DESPACHO.

NO HUBO DESPACHO.

C. INFORMES.

NO HUBO INFORMES.

D. PEDIDOS.

- Del Dr. José Castañeda Nassi, para solicitar a los directores de escuela informen sobre reemplazo de docentes con problemas de salud.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO. Se recomendó tomar acciones inmediatas.

- Del Dr. José Castañeda Nassi, pedido de aprobación goce de vacaciones de los docentes ordinarios. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**
- Del Dr. José Castañeda Nassi, para cambio de código HUMA y CIEN de asignaturas para ser administradas por las Escuelas Profesionales de la Facultad. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**
- Del Director de la Escuela Profesional de Administración, pedido de ratificación por Consejo de Facultad de la resolución de decanato N° 0166-2020-FCCEE-D-UPAO, Plan de Trabajo Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Administración, Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2020-10. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**



E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, de la Escuela Profesional de Contabilidad y de la Escuela Profesional de Economía, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

1. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO 111:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: ESPINOZA HARO AVILIO, LEYTON GALVEZ MARIA PIA, MOGOLLON SEMINARIO MICOL NAYLA AILIN, GUERRERO RIVAS LEYDI ESTEFANY y ARANGURI LEON DANIEL ALFREDO.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA

ACUERDO 112:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: QUIJANO AGURTO PIERINA DEL PILAR, SANCHEZ MIRANDA HUGO ANTONIO y TOCTO CORONADO JEAN CARLOS ALFREDO.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA

ACUERDO 113:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: ARCE CALVA SARA AMELY, ROSAS ATARAMA ANA ALEXANDRA y SAAVEDRA CAMACHO CIRO ANTONIO.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ACUERDO 114:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: ALVARADO BERMEO DIANA ELOISA, CALLE CRUZ MIGUEL ANGEL, MEJIA CIELO KARLA SUSAN, SALAZAR GUERRA ROBERTO CARLO y VILLALTA ESPINOZA CARLOS JOEL.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO 115:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados: AGUILAR BLAS JANNY FIORELLA, ASMAT AGUIRRE GABRIELA TOMASA, FLORES VALENCIA GRECIA NICOLE, MARCOS QUEZADA LORENA MARYCRUZ, PAREDES VILLALOBOS YELKA MANJORIE, VARAS ERMENEGILDO SERGIO MARTIN y ZELADA AVALOS JORGE DANIEL.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO 116:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada: NEYRA CARBONELL ROSA YOMIRA.



ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA – ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

ACUERDO 117:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada: AGUILAR CASTILLO MIRELLA NICOLLE.

2. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2020 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que el plan ha sido revisado y validado por la Oficina de Gestión Académica, por lo que se debe proceder con la respectiva aprobación para su desarrollo.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO 118:

Aprobar el Plan Actividades Extracurriculares adaptado a la modalidad no presencial, del Programa de Estudios de Administración Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2020-10, tal y conforme a la propuesta.

3. CONFORMACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por oficio N°0264-2020-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, solicita la aprobación de la propuesta de conformación de Grupo de Investigación y Plan de Trabajo Semestral, Programa de Estudios de Administración, Filial Piura. Según los procedimientos administrativos, la conformación de Grupos de Investigación debe contar con el aval del Decano de la Facultad y aprobación del Consejo de Facultad correspondiente; por tanto, somete la propuesta al Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO 119:

Aprobar la conformación del Grupo de Investigación y su respectivo Plan de trabajo Semestral, Programa de Estudios de Administración, Filial Piura, con los siguientes integrantes:

Dr. Luis Alberto Sánchez Pacheco	Coordinador
Mg. José Manuel Millones Coronel	Docente
Mg. Francisco Alejandro Flores Ramos	Docente
Juan Roberto Viera Delgado	Estudiante
Diego Ernesto Neyra Saldaña	Estudiante
Susan Lorelyn Ruesta Castillo	Estudiante
Michel Anthony Hummel Eche	Estudiante.

4. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2020 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que el plan ha sido revisado y validado por la Oficina de Gestión Académica, por lo que se debe proceder con la respectiva aprobación para su desarrollo.



Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO 120:

Aprobar el Plan Actividades Extracurriculares del Programa de Estudios de Contabilidad Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2020, tal y conforme a la propuesta.

5. PLAN SEMESTRAL 2020-10 PROCESO GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que el plan ha sido revisado y validado por la Oficina de Gestión Académica, por lo que se debe proceder con la respectiva aprobación para su desarrollo.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO 121:

Aprobar Plan Semestral Proceso de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Contabilidad Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2020-10, tal y conforme a la propuesta.

6. PEDIDO DEL Dr. JOSÉ CASTAÑEDA NASSI, SOBRE APROBACIÓN GOCE DE VACACIONES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS.

El Presidente del Consejo informa a los integrantes del Consejo de Facultad, que se ha recibido de la Dirección de Recursos Humanos, las fechas de vencimiento del goce vacacional de los docentes ordinarios. El decanato ha elaborado un programa de vacaciones de tal manera que se cumplan las vacaciones que corresponden, el cual se pone a consideración del Honorable Consejo de Facultad.

Luego del debate correspondiente, por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO 122:

Aprobar el goce del periodo vacacional de los docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias Económicas, según detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DÍAS	PERÍODO DE GOCE DE VACACIONES APROBADO
LUIS FLORES RODRÍGUEZ	Director de la Escuela de Administración	60	Del 01.10.2020 al 29.11.2020
LUZ GORRITTI DELGADO	Directora de la Escuela de Economía y Negocios Internacionales	13	Del 07.09.2020 al 19.09.2020
RICARDO LEÓN MANTILLA	Director de la Escuela de Contabilidad	18	Del 03.09.2020 al 20.09.2020
VÍCTOR VEGA SÁNEZ	Docente	05	Del 01.09.2020 al 05.09.2020
CRISTÓBAL VILCA GARCÍA	Docente	77	Del 14.09.2020 al 29.11.2020
IRIS FIESTAS DEJO	Docente	08	Del 10.09.2020 al 17.09.2020

7. PEDIDO DEL Dr. JOSÉ CASTAÑEDA NASSI, PARA CAMBIO DE CÓDIGO HUMA Y CIEN DE ASIGNATURAS PARA SER ADMINISTRADAS POR LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD.

El Presidente del Consejo manifiesta que el artículo 62° del Estatuto Institucional, establece que son atribuciones del Decano, dirigir la gestión académica y administrativa de la Facultad; elevar el nivel de competitividad de la Facultad en los aspectos académico y administrativo para el logro de objetivos y metas propuestas. En tal sentido, propone al Consejo de Facultad el cambio de código de las asignaturas: MATEMÁTICAS PARA ECONOMISTAS (nuevo código ECON), REALIDAD



NACIONAL Y REGIONAL (nuevo código ECON), ÉTICA Y DEONTOLOGÍA (nuevo código ADMI), ÉTICA Y VALORES (nuevo código ADMI) y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (nuevo código CONT). En su propuesta realiza una fundamentación axiológica, académica y administrativa.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que está de acuerdo y que también realizó la propuesta correspondiente.

El Ms. Ricardo León Mantilla, manifiesta estar de acuerdo con el pedido del señor decano, informando que también realizó la propuesta correspondiente.

La Mg. Luz Gorriti, opina favorablemente por la propuesta, la cual oportunamente fue fundamentada mediante documento expreso, de tal manera que se administre las asignaturas que tienen código HUMA y CIEN, a partir del Semestre Académico 2020-20.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita tomar el acuerdo de aprobación y encargar a los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad redactar la fundamentación para el cambio de código de las asignaturas mencionadas para adjuntar al expediente.

ACUERDO 123:

Aprobar el cambio de código de las asignaturas: MATEMÁTICAS PARA ECONOMISTAS, REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL, ÉTICA Y DEONTOLOGÍA, ÉTICA Y VALORES y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, tal y conforme a la fundamentación de los señores directores de escuela; cambio que debe aplicarse a partir del Semestre Académico 2020-20, Sede Trujillo y Filial Piura, según detalle:

ASIGNATURAS	CÓDIGO ACTUAL	CÓDIGO NUEVO	PLAN DE ESTUDIOS	CARRERAS PROFESIONALES
MATEMÁTICAS PARA ECONOMISTAS	CIEN	ECON	2016	EMNI
REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	HUMA	ECON	2016 y 2019	ADMI, CONT, EMNI
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	HUMA	ADMI	2016	ADMI, CONT, EMNI
ÉTICA Y VALORES	HUMA	ADMI	2019	ADMI, CONT
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	HUMA	CONT	2016	ADMI, CONT, EMNI
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	HUMA	CONT	2019	ADMI, CONT

ACUERDO 124:

Encargar a los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad redactar la fundamentación para el cambio de código de las asignaturas mencionadas, y se adjunte al expediente respectivo que se remitirá al Vicerrectorado Académico.

8. PEDIDO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA RATIFICACIÓN POR CONSEJO DE FACULTAD DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0166-2020-FCCEE-D-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN, SEDE TRUJILLO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-10.

El Presidente del Consejo solicita la intervención del Director de la Escuela Profesional de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que por resolución de decanato N° 0166-2020-FCCEE-D-



UPAO, se aprobó el Plan de Trabajo Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Administración, Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2020-10. Asimismo, indica que los planes de trabajo de otros procesos han sido aprobados por resolución de consejo de facultad, para darle el peso respectivo solicita que el Honorable Consejo de Facultad, ratifique dicho plan de trabajo y se oficialice mediante resolución.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que el pedido del Director de la Escuela Profesional de Administración debe aprobarse.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO 125:

Ratificar la aprobación del Plan de Trabajo Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Administración, Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2020-10, aprobado por resolución de decanato N° 0166-2020-FCCEE-D-UPAO y se expida la resolución correspondiente.

Siendo las 13:40 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.




Dr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas